Corrección de errores del Reglamento (UE) 2022/1104 de la Comisión, de 1 de julio de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 68/2013, relativo al Catálogo de materias primas para piensos

(Diario Oficial de la Unión Europea L 177 de 4 de julio de 2022)

En la página 14, en el anexo que sustituye al anexo del Reglamento (UE) n.º 68/2013, parte C («Lista de materias primas para piensos»), en el cuadro del epígrafe 1 («Granos de cereales y sus productos derivados»), en la entrada 1.1.4 relativa a los copos de cebada, tercera columna («Descripción»), según se corrige en la página 130 del DO L 16 de 18.1.2023:

donde dice:	«avena»,
debe decir:	«cebada».